

**Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable**  
**Acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria de 2012**

-----  
-----  
En la Ciudad de México, D.F., siendo las 17:10 horas del día **20 de diciembre de 2012**, se reunieron en el Salón de usos múltiples de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, sito en Av. Municipio Libre No. 377, Piso 12, ala "A", Col. Santa Cruz Atoyac, México, D.F., los integrantes del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, cuyos nombres y cargos se detallan en el **Anexo I** que forma parte de esta Acta, con el objeto de llevar a cabo la **Decima Segunda Sesión Ordinaria de 2012** del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, de conformidad con el siguiente: -----  
-----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

1. **Aprobación y/o modificación de la Propuesta de Orden del Día de la Décima Segunda Sesión Ordinaria 2012.** (Ing. Jorge Zermeño González, Secretario Técnico del Consejo).
2. **Aprobación y/o modificación de la Propuesta de Acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria 2012.** (Ing. Ignacio Rivera Rodríguez, Presidente Suplente del Consejo.)
3. **Presentación del CMDRS ante el Lic. Enrique Martínez y Martínez, C. Secretario de la SAGARPA y Presidente del Consejo Mexicano.** (Ing. Jorge Zermeño González).
4. **Mensaje del Lic. Enrique Martínez y Martínez.**
5. **Brindis de fin de año.**

----- **DESAHOGO DE LA SESIÓN** -----

-----  
-----  
Durante el desarrollo de la sesión, mismo que se detalla en Versión Estenográfica contenida en el **Anexo II** que forma parte de esta Acta, los integrantes del Consejo adoptaron los siguientes: -----  
-----

----- **ACUERDOS** -----

-----  
-----  
**Acuerdo 01-12/2012.** Teniendo quórum a las 17:00 horas y siendo válida la Sesión, el Pleno del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable aprobó el Orden del Día para la realización de la Décima Segunda Sesión Ordinaria

de 2012 del Consejo Mexicano.-----  
-----  
-----

**Acuerdo 02-12/2012.** El Pleno del Consejo aprueba el Acta correspondiente a la Décima Primera Ordinaria de 2011. -----  
-----

**Acuerdo 03-12/2012.** El Pleno del Consejo acuerda convocar al área responsable del PROCAMPO para que realice una presentación de la situación actual que guarda el tema. -----  
-----

**Acuerdo 07-10/2012.** No habiendo otro punto a tratar, se dio por concluida la Décima Segunda Sesión Ordinaria 2012, del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable,-----  
-----

-----  
-----  
**FIN DE LA SESIÓN** -----  
-----  
-----

Siendo las 21:00 horas del día **jueves 20 de diciembre de 2012**, el Lic. Enrique Martínez y Martínez, Presidente del Consejo Mexicano, dio por concluida formalmente la **Décima Segunda Sesión Ordinaria 2012** del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable. -----  
-----

-----  
-----  
**FIRMAS** -----  
-----  
-----

**México, D. F., 20 de diciembre de 2012.**

**LIC. ENRIQUE MARTÍNEZ Y MARTÍNEZ**

Presidente del Consejo Mexicano

**PROF. ARTURO OSORNIO SÁNCHEZ**

Presidente Suplente del Consejo Mexicano

**ING. JORGE ZERMEÑO GONZÁLEZ**

Secretario Técnico del Consejo

**SR. JORGE A. MEDINA MEDINA**

Secretario Consejero del Consejo

Anexo I

LISTA DE ASISTENCIA

SIGLAS	ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	TITULAR	SUPLENTE
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Lic. Enrique Martínez y Martínez	
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Ing. Jorge Zermeño González	
AMSDA	Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Agropecuario, A.C.		Rodolfo Huipe R.
CONAGUA	Comisión Nacional del Agua		Lic. Oscar Javier Lara Aréchiga
FR	Financiera Rural	Ing. Carlos Alberto Treviño Medina	
INMUJERES	Instituto Nacional de las Mujeres		Laura Edith Sanchez Almaraz
SCT	Secretaría de Comunicaciones y Transportes		Lic. J. Demetrio Arena H.
SE	Secretaría de Economía		César Escalona
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social		Pedro Luiz López Díaz
SEGOB	Secretaría de Gobernación		Lic. Héctor Miralrio Rocha
SENER	Secretaría de Energía		Rosa Alicia García
SEP	Secretaría de Educación Pública		Ing. Ernesto Guajardo Maldonado

Anexo I

LISTA DE ASISTENCIA

SIGLAS	ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	TITULAR	SUPLENTE
SRA	Secretaría de la Reforma Agraria		Lic. Ana Libia Leyva Hernández
Comisión de Desarrollo Rural	H. Cámara de Diputados		Gloria Ferrusca Morales
ADS	Alianza Demócrata Social, A. C.	C. Rubén Antonio Rebollo Vázquez	C. Tomás de Jesús González Rodríguez
ALCANO	Alianza Campesina del Noroeste, A.C.	C. Juan Leyva Mendivil	Lic. Raúl Pérez Bedolla
AMEG	Asociación Mexicana de Engordadores de Ganado Bovino, A.C.		Ing. Enrique López López
AMMOR	Asociación Mexicana de Mujeres Organizadas en Red A.C.		María Graciela Quintero Velázquez
ANCIAM	Asociación Nacional Campesina e Indígena de Adultos Mayores, A. C.	Lic. Rolando Valentín Benítez Sánchez	
ANDO	Asociación Nacional de Denominaciones de Origen A. C.		Andrés Torres Acuña
ANEUAAAN	Asociación Nacional de Egresados de la Universidad Autónoma Agraria "Antonio Narro" A. C.	Ing. Martín Luís Enrique Barrios Gallegos	Ing. Eleazar Cueto Rodríguez
ANIA	Asociación Nacional de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Autónoma Metropolitana, A. C.	Ing. Javier Martín del Campo	M.C. José Gabriel Laris Delgado
APNDRU	Asociación Promotora Nacional para el Desarrollo Rural y Urbano, A.C.	Alfonso Rodríguez Chanez	Mariza Álvarez Carreón
CAM	Confederación Agrarista Mexicana, Prof. Francisco Hernández Mercado, A.C.		Ing. Humberto Serrano Novelo

Anexo I

LISTA DE ASISTENCIA

SIGLAS	ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	TITULAR	SUPLENTE
CAMPO	Campesinos Agropecuarios Mexicanos de Productores Organizados	José Santos Marquéz Gordillo	Lucas García Morales
CCC	Central Campesina Cardenista, A.C.	Lic. Max Agustín Correa Hernández	Ing. Santiago Domínguez Luna
CIDECO	Centro de Investigación y Desarrollo Costero		C. Grisel Tellez García
COCESAVE	Coordinadora de Comités Estatales de Sanidad Vegetal, A. C.	C. Amalio Vargas Soto	Saúl Pérez Flores
CONSUC	Consejo Nacional de Sociedades y Unidades de Campesinos y Colonos, A.C.		Lic. Alfonso Garzón Martínez
FEPUR	Federación de Pueblos Rurales, A. C.	Marco Antonio Godoy Rodríguez	José Dagoberto Ordoñez Rabanales
FRCTM	Frente Revolucionario de Campesinos y Trabajadores de Mexico, A. C.	C. Juan Rojas Pérez	
FUNDACIÓN	Fundación Mexicana para el Desarrollo Rural		C.P. Víctor Manuel López García
MAIZ	Movimiento Agrario Indígena Zapatista, A. C.	C. Alejandro Cruz Juárez	C. Juan Olmedo Daza
RED MUJER	Red Movimiento de Unidad Justicia y Enlace Rural A.C.	Laura Rebollar Dominguez	
RED-MOCAF	Red Mexicana de Organizaciones Campesinas Forestales, A. C.	Ing. Gustavo Sánchez Valle	
REDRS	Red para el Desarrollo Rural Sustentable		Ing. Angel Roldan Parrodi

**Anexo I**  
**LISTA DE ASISTENCIA**

SIGLAS	ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	TITULAR	SUPLENTE
REMUI	Red de Mujeres Indígenas Mexicanas	Lic. Amparo Gutiérrez Reyes	
RENACES	Red Nacional de Productoras y Empresarias Sociales A. C.	Rossana Teruggi Pereda	
RENAMUR	Red Nacional de Mujeres Rurales A.C.	Ana Laura Cruz Castro	María Florina Villegas Sotelo
RENAMUVI	Red Nacional de Mujeres Vigilantes	Lic. Guadalupe Ivonne Solís Sandoval	Ing. Armando Domínguez Pérez
RMDJP	Red Mujeres Desarrollo Justicia y Paz A.C.	María del Rocío Bedolla Tamayo	Matilde Verónica Pérez Tablas
RNII	Red Nacional de Integración Indígena A.C.		Juan Eduardo Rubio Rivas
TRANSFORMARTE	Transform-Arte A.C.	Teresa Corona Chávez	Patricia Cisneros
UGOCM-JL	Unión General de Obreros y Campesinos de México, "Jacinto López Moreno", A. C.	Lic. José Luis González Aguilera	Dr. José Antonio Euán Martínez
UGOCP	Unión General Obrero, Campesina y Popular, A.C.	Lic. Luís Gómez Garay	
UGOCP-CN	Unión General Obrero, Campesina y Popular, A.C. Coordinadora Nacional		Ing. Efrén Agustín Portuguese Miranda
UNA	Unión Nacional de Avicultores		Lic. Alejandra Cabrera Juárez
UNIMOSS	Unión Nacional Integradora de Organizaciones Solidarias y Economía Social A.C.	Lic. Javier Eduardo López Macías	Lic. Gregorio Viramontes Pérez

**Anexo I**  
**LISTA DE ASISTENCIA**

SIGLAS	ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	TITULAR	SUPLENTE
UNOMDIE	Unión Nacional de Organizaciones Mexicanas para el Desarrollo Integral de la Ecología	Ing. Beymar López Altuzar	
UNORCA	Unión Nacional de organizaciones Regionales Campesinas Autónomas, A.C.		Lic. Marcos Pinedo Hernández
UNPP	UNIÓN NACIONAL DE PRODUCTORES PECUARIOS, A.C.	Mvz. Juan Arizmendi Hernández	
AGAVE TEQUILA	Sistema Producto Agave Tequila		Martín Lazcano R.
AGUACATE	Sistema Producto Aguacate	Lic. Jesús Alejandro Alvarez del Toro	
ALGODÓN	Sistema Producto Algodón	C. Jorge Antonio Medina Medina	
ARROZ	Sistema Producto Arroz	Ing. Pedro Alejandro Díaz Hartz	
BACANORA	Sistema Producto Bacanora, A.C.	C. Jorge Luis Fimbres Castillo	
BOVINOS CARNE	Sistema Producto Bovinos Carne		MVZ. Lorenia Alejandra Jiménez Servin
CAFÉ	Sistema Producto Café		C.P. Armando Leon de la Cruz
CAMARON DE ALTAMAR	Sistema Producto Camarón de alta mar		Sr. Juan Gabriel Pérez Rocha
CAMARON DE CULTIVO	Sistema Producto Camarón de cultivo		Lic. Beatriz Adriana Felix Salas

**Anexo I**  
**LISTA DE ASISTENCIA**

SIGLAS	ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	TITULAR	SUPLENTE
CAPRINOS	Sistema Producto Caprinos		Dr. Francisco Gurria Treviño
CEBADA	Sistema Producto Cebada		Lic. Martín González Morales
CHILE	Sistema Producto Chile	Ing. Salvador López Rodríguez	
CITRICOS	Sistema Producto Cítricos		Adrian A. Encigma
FRESA	Sistema Producto Fresa		Ing. Cecilio Zamora Ramos
FRIJOL	Sistema Producto Fríjol		Ing. Juan Luis Rodríguez Sánchez
GUAYABA	Sistema Producto Guayaba	Ing. Ernesto Tiscareño González	Ing. Javier Ambriz Aguilar
HULE	Sistema Producto Hule	C. Arturo Cadena Sandoval	
JAMAICA	Sistema Producto Jamaica	Lic. Pablo Alejandro Bautista	
LIMÓN MEXICANO	Sistema Producto Limón Mexicano	Ing. Sergio Ramírez Castañeda	
LIMON PERSA	Sistema Producto Limón Persa		Rafael Carrillo Rico
MAÍZ	Sistema Producto Maíz	Prof. Alejandro Efraín García Bello	Citlali Sánchez C.



**Anexo I**  
**LISTA DE ASISTENCIA**

SIGLAS	ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	TITULAR	SUPLENTE
MANGO	Sistema Producto Mango	Ing. Tomás Paulín Nava	Ing. Oscar Súmano Muñiz
MANZANA	Sistema Producto Manzana		Manuel julio Daguse A.
NUEZ	Sistema Producto Nuez	Lic. Gloria Ofelia Baca Márquez	
OLEAGINOSAS	Sistema Producto Oleaginosas		Ing. Aurelio Bautista Chavarría
PAPAYA	Sistema Producto Papaya		Ing. Elizabeth Cruz Nopal
TILAPIA	Sistema Producto Tilapia	C. Rogelio Molina Frenner	Biol. Edmundo Urcelay Gutiérrez
TRIGO	Sistema Producto Trigo	Ing. Jesús Manuel Hernández López	CP Juan Mario del Moral Covarrubias
VAINILLA	Sistema Producto Vainilla	Ing. Roberto Carlos Azuara Balanza	Lic. Bertin Pintle Zepeda

## Anexo II

### Versión Estenográfica

**Prof. Arturo Osornio Sánchez.-** Compañeros consejeros tengan buenas tardes sean bienvenidos aquí a la SAGARPA, quiero inicialmente comentarles que el señor Secretario está concluyendo un evento con el ciudadano Presidente de la República y estará aquí en unos minutos; mi nombre es Arturo Osorno soy Subsecretario de Desarrollo Rural y nombrado por el titular del ramo como presidente suplente de este Consejo y en este tenor le cedería el uso de la palabra al Ing. Jorge Zermeño, Secretario Técnico del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable para que dé inicio esta sesión, en el entendido y lo subrayo que en unos minutos estará aquí el titular del ramo así como algunos otros funcionarios de la Secretaría que tienen el deseo de estar con ustedes, de presentarse ante ustedes para iniciar una relación institucional de igual manera a los servidores públicos de otras dependencias que son miembros de este Consejo muchas gracias por su asistencia y muchas gracias por haber acudido a esta última sesión que estaba previamente autorizada por ustedes en el calendario de este año 2012; tiene el uso de la palabra el Ing. Jorge Zermeño.

**Ing. Jorge Zermeño González:** Muchas gracias profesor, bueno pues muy buenas tardes a todos sean ustedes bienvenidos con su permiso señor presidente quisiera mencionarle que tenemos quórum legal, prácticamente ya tenemos llena la sala se abrirán ahorita otros espacios acá para que puedan tomar asiento pero ya contamos con quórum legal por lo tanto se declara instalada esta sesión la décimo segunda sesión del Consejo Mexicano, en el primer punto del orden del día que tenemos en pantalla se considera la aprobación y/o modificación de la propuesta de la orden del día de la Décimo Segunda sesión ordinaria que es la que tenemos en pantalla, un segundito por favor, les pido si están de acuerdo con la orden del día manifestarlo los señores consejeros, ok cuál sería la moción.

**Amalio Vargas.-** Quiero proponer la reestructuración de las Comisiones de este Consejo en términos no de las personas sino de los nombres y de su alcance, entonces la propuesta es una presentación de diapositivas que no duran más de 5 minutos y si el pleno así lo considera se reestructura o se dejan para análisis,

pero si quiero plantearlo para que sea congruente con la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

**Ing. Jorge Zermeño González:** Bueno en vista de, no la recibimos anteriormente la petición la estás haciendo en este momento sin embargo, un segundo, vamos a preguntarle a la asamblea si está de acuerdo y con mucho gusto la ponemos en la orden del día.

**Amalio Vargas.-** Perdón haciendo la precisión en la versión estenográfica de la onceava sesión está escrita nuestra participación, que ya la habíamos propuesto incluso el comentario era si no se puede en esta ocasión que quede para la próxima y no se tomó en cuenta, entonces pues queda en consideración.

**Ing. Jorge Zermeño González:** Adelante si están de acuerdo, se incorporaría al punto tres que es la presentación del Consejo Mexicano, entonces bueno ya queda aprobada el orden del día pasamos al punto número dos, favor de poner en pantalla el acta de la Décimo Primera sesión esta acta fue publicada en la página web y reenviada tengo entendido a los correos de todos los consejeros, solicitamos la aprobación de la misma, quien este por la afirmativa manifestarlo, queda aprobada señor presidente; pasamos al punto tres del orden del día y en vista este punto que se acaba de inscribir le daríamos el uso de la voz, tiene ya el material, un par de láminas sería importante.

**Amalio Vargas:** Sí, buenas tardes tratando de aprovechar el tiempo -inicia con esta presentación- bien muchas gracias con su permiso miren compañeros la Ley de Desarrollo Rural Sustentable en esta USB esta toda la relatoría desde el 99 ojalá que la puedan subir a la página porque es muy importante, en virtud que los últimos once años la Ley ha sido no sé si deliberadamente mal leída o no hemos querido estar a la par de lo que en su tiempo nos pidieron, el Consejo la Ley de Desarrollo Rural Sustentable la primera diapositiva tiene en sus estructura la comisión intersecretarial y el propio consejo son dos grandes órganos, el Consejo Mexicano como ya lo sabemos estamos presentes el sector social la agroindustria el privado y todo lo que ya conocemos igualmente están las diez instituciones que tienen que ver las diez dependencias y la Ley se refiere en el artículo 22 a la

creación de nueve sistemas y seis servicios de los cuales nada más tres sistemas están instalados y no sesionan regularmente en lugar de los nueve, la Ley de Desarrollo Rural Sustentable que crea el Consejo y este tiene dos divisiones es muy clara; la comisión intersecretarial la cual se constituye por la diez secretarías de estado y el presidente, vicepresidente, secretario técnico; por otro lado los consejeros y las comisiones que aquí sesionan.

Decíamos la otra ocasión que se requieren 4 grandes comisiones; primero la comisión de trabajo legislativo en virtud de que el reglamento interior del consejo es la única que tiene nombre o sea está plenamente identificada, la otra comisión de acuerdo al artículo 18 y el 19 del reglamento interior debe ser una comisión de trabajo del Programa Especial Concurrente -ahorita esos se los detallo-; una tercera comisión que tiene que ver con los sistemas y servicios les tocaría participar en los dos sistemas y los Servicios donde hay mucha información por ejemplo en el SINASICA, toda la información especializada que ahí se da nosotros no la conocemos, ¿porqué?, porque tampoco se sube a ningún lado, claro ahí está, pero tiene contraseñas y finalmente sería la comisión de los sistemas producto.

Ahora, la primera comisión de trabajo legislativo hago un paréntesis, recuérdense que se estaba pidiendo que una comisión de sanidad, es una comisión de planeación entonces vamos a ver cuál es la congruencia en esto, la comisión de trabajo legislativo tendría dos áreas, la de seguimiento a la estructura de los consejos el mexicano, estatal, distrital, sobre todo en la parte de los consejos consultivos, nacional, estatal y distrital a lo que se refiere el famoso artículo 24 BIS que fue modificado hace un año y publicado el 12 de enero de este año, entonces ahí es muy importante saber realmente porque si los consejos distritales y estatales no están funcionando entonces seguimos planeando de aquí para allá ahora esa misma comisión tendría la parte del enlace legislativo con los senadores, con los diputados y con el CEDERSA recordemos que el Centro de Estudio de Desarrollo Rural es la parte donde hay aproximadamente 30 gentes expertos y que apoya a las comisiones del sector.

Las comisiones de trabajo en que se delega el Programa Especial Concurrente y este se tiene que dividir en dos partes, el Programa Especial Concurrente que se elabora cada sexenio y el Programa Especial Concurrente de cada una de las entidades federativas, llámense los PECS estatales que tiene que ver con la planeación municipal, distrital, estatal pero además con la parte territorial que estaba viendo Octavio con la gente de ICA principalmente la ley lo prevé que haya los PECS estatales y que además el PEC debe de realizarse cada 6 años una

vez que se entreguen los planes sectoriales recordemos que hay más de 10 planes sectoriales que conforman el PEC por eso tenemos que esperar que se presente el plan nacional de desarrollo y los sectoriales; recordemos que no hemos elaborado, no hemos sido participes de los dos últimos PEC que se han elaborado, estuvimos un tanto pasivos.

Y finalmente la comisión de trabajo de sistemas y servicios nacionales, los sistemas y los servicios tenemos al SNIC que medio funciona el SINACATRI que dejo de funcionar hace 3 años, el SIAP que es muy interno, el SENASICA que sesiona cada tres meses y hay el sistema nacional de fomento al desarrollo rural que es el sistema número 9 del artículo 22 y lo pongo en rojo porque es algo muy específico, es más porque es lo único que está funcionando por eso es que lo pongo en rojo y los servicios nacionales el SINASICA que si funciona el SNICS que si funciona y el SENCATRI que no está ahí instalado aquí hago una acotación el SINACATRI y el SENACATRI se lo otorgan al INCA RURAL y el INCA RURAL se dedica a hacer actividades a otras dependencias y es cuando el famoso programa de Desarrollo de Capacidades no aterriza y ya tuvimos 6 mil millones el año pasado ya tuvimos 2, 500 este año ya viene 3,100 para el 2013 y mientras no desarrollemos capacidades no nos adecuemos a la parte de la tecnología, a la parte de la innovación ya sabemos lo que va a seguir pasando.

Y la comisión de sistemas producto, sería en este caso aquí hago una precisión cada una de las cuatro comisiones sería de tres integrantes, los tres integrantes que al menos colaboraran un año precisamente para que le dieran este seguimiento tanto en lo agrícola, como en lo pecuario, acuícolas y pesqueros se dedicarían fundamentalmente al cumplimiento del sistema nacional de apoyos a los programas inherentes a la política de Fomento al Desarrollo Rural que está en el artículo 22 que está en el inciso "A" ala "J" que tiene que ver con todo lo de fomento, entonces los sistemas producto se dedicarían a lo que viene siendo los programas de fomento partiendo desde Reglas de Operación y claro en este caso los doce comisionados y los sistemas producto tendrían que coadyuvar con todas las logísticas de nuevo Plan Nacional de Desarrollo, veamos el artículo 13 y 14 de la Ley lo que está sucediendo en los estados cuando no se instalan o cuando se quieren referir a algo que quieren hacer, dicen es que el Consejo Mexicano lo acordó, allá tú dirigente nacional lo acordó, y lo cual no es cierto; entonces queda a su consideración; serían tres representantes por comisión, serían las cuatro comisiones de acuerdo. Totalmente a la estructura de la ley y queda a su consideración y algunos de ustedes ya conocían esta propuesta, muchas gracias.

**Prof. Arturo Osornio Sánchez.-** Muchísimas gracias al señor Amalio Vargas y esta presidencia instruye al secretario técnico el Ing. Jorge Zermeño para que recabe la información que ha sido presentada por el consejero y sea analizada por las áreas correspondientes sobre todo en el próximo ejercicio que habrá de hacer la Secretaría para integrar los temas del campo al Plan Nacional de Desarrollo, muchísimas gracias.

**Ing. Jorge Zermeño González:** Gracias presidente continuamos con el punto tres de la orden del día yo me permitiría darle el uso de la palabra a los tres presidentes coordinadores de las comisiones e iniciaríamos por Alfonso Garzón.

**Alfonso Garzón.-** Yo quisiera hacer una propuesta sería muy importante que a los coordinadores los pudiera escuchar el Secretario porque explican cuál es el trabajo que hacen las comisiones y cuales los logros y que hemos alcanzado en trabajo de esa comisión, yo propongo póngalo a consideración de los integrantes que hagamos un receso en lo que llega el señor secretario para que pudiéramos hacer la presentación:

**Prof. Arturo Osornio Sánchez.-** Pues de todos modos como ustedes lo gusten pediría que por esta ocasión el secretario estará aquí un poco tiempo porque hay gabinete y está haciendo un esfuerzo de venir aquí e incorporarse al gabinete presidencial, y está aquí como a 40 minutos de donde se va a hacer y yo te pediría de favor que continuáramos con el orden del día, el secretario más que estar en una sesión acartonada formal quisiera tener un diálogo intercalarse con ustedes un saludo, tener una dinámica un poco más humana.

**Ing. Jorge Zermeño González:** Continuamos Alfonso con la orden.

**Alfonso Garzón.-** Tómenlo a consideración si dice que lo hacemos lo hacemos yo no tengo problema pero hice una propuesta le pido que la ponga a consideración.

**Ing. Jorge Zermeño González:** Está a consideración, está a consideración. Quien está por la afirmativa de continuar con las presentaciones como están en el orden del día. A favor... En contra... Queda aprobado. Continúa Alfonso por favor.

**Alfonso Garzón:** Participo a nombre de la Comisión de Programas Sectoriales y Presupuesto de este consejo y bueno el planteamiento que yo hacía que el señor conociera cuál es el trabajo que la dinámica del trabajo que tiene no sólo la comisión sino el consejo mismo sobre todo porque en las actividades que él ha tenido pues si no lo han tenido ni siquiera cerquita el trabajo de este Consejo, ha tenido otras responsabilidades y tal vez no está muy familiarizado con lo que se hace aquí y para los que estamos aquí hay un interés de que este ejercicio y este esfuerzo se mantenga en esta nueva administración; qué hace la comisión de programas sectoriales y presupuesto. En principio tengo que decir que este es un espacio plural en donde se analizan los temas sobre el desarrollo rural para opinar de manera informada el presupuesto y las reglas de operación de los programas del gobierno federal que tienen incidencia en el campo se pretende con este ejercicio y con este análisis elaborar propuestas para mejorar la orientación la operación y las asignaciones de la política pública en torno al desarrollo rural sustentable, parte de la mecánica operativa es que a principios de año se somete a consideración del pleno de este Consejo la agenda del trabajo de la comisión con el objetivo de guiar las actividades y establecer un programa de trabajo, teniendo como siempre presente dos tareas que son las más importantes y para las cuales fue creada la comisión, la primera la de participar con una opinión respecto al proyecto de Presupuesto de Egresos del Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable, así como participar en la planeación de las acciones de gobierno en el medio rural a través de presentar mejoras a la operación de los programas que están sujetos a reglas de operación, los principales temas de la agenda de la comisión han sido algunos de estos, para cumplir con el propósito de opinar con el proyecto de presupuesto elaborado por el gobierno federal orientado al medio rural y las reglas de operación que son el instrumento de política pública que hoy en día reviste la mayor importancia porque define a los cómo de los programas y habría que hacer un paréntesis en esto, hemos hecho en los dos últimos años un ejercicio que no tenía precedente porque este Consejo ha logrado que se dé cumplimiento al artículo 16 de la Ley de Desarrollo Rural para que antes de que el Ejecutivo envié su proyecto de presupuesto al Congreso conozca la opinión y la propuesta de este Consejo, llevamos dos años que hemos entregado de manera formal una propuesta construida con la aportación de los integrantes de este consejo a la comisión

intersecretarial y también hemos logrado que las comisiones del Congreso conozcan los planteamientos que en materia de presupuesto del programa especial concurrente plantea este Consejo Mexicano. Algunos de los temas principales también que desean desarrollar en la agenda de trabajo de la comisión han sido el seguimiento a los avances financieros de los programas PEC la revisión de las evaluaciones que se han hecho a los programas y sobre todo el análisis de la operación de programas específicos y temas de coyuntura en este ejercicio en estos últimos años nos han acompañado un sinnúmero de funcionarios principalmente de las Secretarías de Desarrollo Social, el Medio Ambiente, de Recursos Naturales, de Reforma Agraria, de Comunicaciones y Transportes, Salud, Educación Pública, Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, la Secretaría de Economía, así como órganos y organismos como la Comisión Nacional del Agua, FIRA. Financiera Rural, FONAES, DICONSA, FONHAPO y entidades reguladoras como la Comisión Federal de Mejora Regulatoria COFEMER y otras como el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social CONEVAL.

Finalmente es importante señalar que el trabajo que ha desarrollado esta comisión durante los últimos años en torno al proyecto de presupuestos de egresos del PEC se significó por ser propositivo, es decir por anticiparse a la elaboración del proyecto de presupuesto del Ejecutivo lo cual permitió tener en tiempo y en forma los comentarios y las propuestas de las organizaciones, los sistemas producto y los distintos sectores que participan en este Consejo reaccionando con oportunidad ante el proceso oficial de integración del proyecto de presupuesto; respecto a la revisión de reglas de operación les informo que anualmente se han conformado mesas de trabajo con las dependencias responsables de los programas y con la presencia de los funcionarios que las operan, en las cuales se ha dejado de manifiesto las propuestas de mejora por parte de las organizaciones, el proyecto de trabajo que habremos de poner a consideración en el mes de enero a este pleno considera iniciar la revisión de las reglas de operación de los programas que están considerados en el PEC a partir de la primer quincena del mes de febrero, una vez que el presupuesto haya sido aprobado y estamos en condición de poder iniciar la revisión de las reglas de operación.

Finalmente tengo que señalar que este Consejo y particularmente la comisión de programas sectoriales y presupuesto son un espacio plural y democrático para la exposición de ideas que se suman para lograr un campo mejor, un campo más productivo y sobre todo un campo con menos pobreza, sería cuanto tengo que decir.



**Prof. Arturo Osornio Sánchez.-** Esta presidencia agradece al Lic. Alfonso Garzón su participación y yo mi pregunta quisiera hacer un comentario digamos que es muy fortificante escuchar que la ley tiene unos 11 años de operación lo que los últimos dos años han tomado su papel propositivo en materia presupuestal y decirles a todos a ustedes que el secretario Martínez y Martínez comparte la necesidad de poner sobre la mesa reglas de operación para hacer de los programas más accesibles, muchas veces nosotros hemos ido tejiendo una sobrerregulación pero a veces no todo depende de la secretaría porque a veces muchas cosas dependen de quien es responsable de las reglas que es la Secretaría de Hacienda entonces tenemos que buscar los instrumentos o el tejido que permita que los representantes de los productores que en general son ustedes, pues tengan acceso también a estas mesas de trabajo para tener un entendimiento mayor porque una vez que se publican pues aunque no nos gusten tenemos que cumplirlas y muchas veces ese es el obstáculo para que los servidores públicos puedan trabajar de manera diligente de la población que tenemos encomendada, muchas gracias Alfonso.

**Ing. Jorge Zermeño González.-** Gracias presidente. Damos el uso de la voz a Martín González Morales, Coordinador de la Comisión de Trabajo Legislativo, adelante Martín.

**Martín Morales.-** Buenas tardes señores consejeros con su permiso Profesor Arturo Osornio al presente suplente de este Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable a nombre de esta comisión les damos la bienvenida como partes integrantes de este cuerpo extraordinario que es el Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural y por qué no decimos extraordinario porque realmente como cuerpo consultivo que establece la Ley de Desarrollo Rural Sustentable para el Ejecutivo para esta Secretaría pues realmente tenemos que seguir haciendo trabajos que nos permitan planear las acciones que las organizaciones como representantes y mandatarios de los productores tiene que hacer llegar al gobierno federal, y esta comisión de trabajo legislativo hace un trabajo que le mandata el Consejo Mexicano todos los temas que tocamos nosotros son mandados por el propio Consejo y los temas que tocamos son todos torales, lo que usted decía, los temas que la Ley viene a establecer en un momento determinado y previo a que una ley tenga que ser considerada siempre se hacen

propuestas al Consejo con el propósito de que realmente el campo sea productivo de que los productores se vean beneficiados y que los programas realmente puedan llegar a quienes hacen que este país tenga que comer, porque un día sabemos que con los acuerdos internacionales con las situación difícil que atraviesa el campo, con todo hay que trabajar, pero para trabajar con ello también tenemos que tener esta herramienta, el Consejo Mexicano es una herramienta indispensable y tenemos que seguir trabajando con ella y como usted dijo hace rato muy atinadamente no tenemos que sentirnos aquí en este cuerpo consultivo en una actitud acartonada, no, aquí venimos con una actitud primero propositiva, antes que descalificar venimos a proponer, venimos a decir ¿qué rumbo queremos que tome nuestro campo?, ¿qué rumbo queremos que tome el desarrollo de México? y ¿cómo cumplimos también con los acuerdos y compromisos que ha sufragado en los tratados internacionales? todo eso nos afecta, pero todo eso tenemos que analizarlo en cada una de la leyes en lo que corresponde al agua, en lo que corresponde a la capacitación, en lo que corresponde al desarrollo rural, en lo que corresponde al almacenamiento, en lo que muchas veces nos corresponden los temas hacendarios que realmente son de mucha preocupación porque sentimos que ahí cuando hablamos precisamente del artículo 32 del Código Fiscal de la Federación, pareciera que es precisamente el candado que no permite que se ejerzan los recursos en su oportunidad y realmente que lleguen a quienes lo necesitan, todos los productores en México lo necesitan sin embargo hay para quienes no tienen esa capacidad económica y les cuesta más trabajo llegar a ellos, entonces de ahí que se requiere revisar el marco normativo que establece el código fiscal de la federación, o sea hay tantos temas, cada uno de los temas que se dan en el medio rural, tenemos que ir dando nuestras opiniones en que consideramos que hay que apoyar en que consideramos donde debemos de reformar, en que consideramos que el Consejo tenga que tener un posicionamiento para establecer una política pública posterior hoy que estamos iniciando un nuevo gobierno, que nos da la esperanza de que vamos se un México mejor es la oportunidad para continuar con lo que se ha hecho bien o lo que no se ha hecho bien vayamos mejorándolo, porque no todo puede ser que se vaya al bote de la basura, no, aprovechemos lo que sí nos esté dando resultado y propongamos mejorar nuestra condición de vida y una condición de vida para nuestro México; entonces solamente decirle queremos fortalecer el Consejo y el Consejo a través de las funciones que en su propio reglamento tiene habla de 24 incisos y son importantísimos, se refiere a la planeación, se refiere a emitir propuestas a emitir recomendaciones y todo eso tenemos que precisamente aprovecharlo y estoy seguro que todos los señores

consejeros con sus opiniones siempre buscan el fortalecimiento más que la descalificación, esto es cuánto.

**Prof. Arturo Osornio Sánchez.-** Muchísimas gracias don Martín, esta presidencia le agradece sus comentarios y efectivamente no solamente son instrucciones del titular del ramo sino del propio Presidente de la Republica que entremos a un periodo muy breve de reflexión porque efectivamente no tenemos que capitalizar hay muchas cosas que se han hecho bien y las tenemos que continuar y yo veo que al término de un gobierno y al nacimiento de otro, también se tiene la pretensión de analizar de la mano con ustedes aquello que no ha funcionado para mejorarlo, hay varias trincheras desde donde se hace reflexión, estamos por reunirnos con los secretarios estatales, porque también ellos tienen cosas que comentarnos sobre todo en reglas de operación y ciertamente la preocupación es perfeccionar el marco para hacer que los recursos lleguen a donde más falta hacen a donde más se necesitan, sabemos que hay necesidades inmensas, intensas también pero hay gastos sumamente preocupantes, apenas antier escuchábamos que la importación de básicos habían crecido en este año 22%y seguramente pues no se debe a la mala voluntad de los funcionarios, sino al cambio climático que nos metió en una sequía no calculada en el país y tenemos que agudizar los sentidos precisamente para ser un campo más eficiente, yo celebro don Martín su ánimo de colaboración de reflexión para que en la próxima sesión de este Consejo que estaríamos aprobando el calendario ojalá que se tomaran en cuenta aquí las cosas que don Amalio nos dijo porque tenemos incluso que reflexionar si la metodología que este Consejo ha venido tomando es la más adecuada o hay que enriquecer precisamente a las comisiones para especializar los temas y poder determinar con una mayor exactitud los problemas del campo que no son menores ni pocos, muchísimas gracias.

**Ing. Jorge Zermeño González.-** Gracias presidente. Tenemos la presentación de Octavio Jurado que creo que también está en camino y yo preguntaría a don Jorge si no le dejó la representación para hacer la presentación, pasaríamos a un comentario del secretario consejero Jorge Medina Medina para dar termino a este tercer punto, dejaríamos pendiente la presentación de la comisión de Octavio Jurado. Gracias.

**Jorge Medina Medina.-** Como secretario consejero he tomado en cuenta muy en cuenta las opiniones de todos los sistemas producto y organismos agrícolas, agropecuarios también, que se ha aproximado a mí para comentarme sus problemas, sus necesidades, etcétera, puedo asegurar que todos los aquí presentes no solamente somos servidores del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable sino que somos integrantes, somos parte integral del Consejo, lo vivimos, lo disfrutamos también con las ponencias que se aprueban, tenemos siempre consideraciones para quienes están como directores, como dirigentes en la mesa principal, sabemos perfectamente de la problemática que existe por el cambio climático por todas las razones que ya conocemos, pero siempre venimos aquí con la intención de servir, de dar todo lo que podamos de nuestros conocimientos para beneficio no solamente del sistema producto u organismo agrícola que presentamos, sino para México, para todos los sistemas productos para todos los organismos agropecuarios, ese es nuestro proceder como secretario consejero la labor que se me encomendó que fue bien orientada por el Ing. Zermeño creo que se ha cumplido, está en las firmas de los acuerdos y todos los informes que se llevaron a cabo, en consecuencia estamos satisfechos de lo que hemos llevado a cabo, aunque sí quisiéramos tener mayor amplitud para poder servir más y mejor, toda la experiencia que hemos recorrido en los países que hemos visitado que son bastantes, que son Colombia, Brasil, Argentina, Chile dos veces, Israel, dos veces Japón, China, Bombay en la India, Interlac en Suiza hemos recogido muchas experiencias que sinceramente podemos volcar en beneficio del todo el país, no digo solamente de nuestro sistema producto o del secretario consejero, sino de todos los sistemas producto, los sistemas agropecuarios, pesqueros todos, ese es el propósito y nuestro mejor pensamiento hacia quienes están tomando la directriz de la Secretaría para poderlos apoyar que cuenten con nuestra colaboración, con nuestra asesoría en todo caso y sobre todo también con la asesoría que puedan proporcionarnos ustedes a nosotros para poder servir mejor al país, muchas gracias.

**Prof. Arturo Osornio Sánchez.-** Muchísimas gracias don Jorge le agradezco mucho su colaboración y al respecto que tienen, nos da tiempo de que algunos consejeros hagan uso de la palabra, esta presidencia no tiene inconveniente, tanto que el secretario ha salido ya del punto donde estaba con el señor presidente y viene en camino y le vamos a pedir a Jorge que conduzca la reunión y mientras de manera económica le decimos al maestro Álvaro viejo luchador de este país y amigo del campo que tome el uso de la palabra.

**Álvaro López.-** Bueno yo lamento que en esta primera sesión el secretario en su calidad de presidente pues no esté presente hubieran pospuesto para otro día pero un arranque así deja muchas dudas y qué desear y lo quiero expresar en esos términos porque pues no se vale con que se saquen de la manga con que tiene reunión afuera o donde la tenga, nosotros estuvimos aquí puntualmente interesados en conocer en saludar en saber lo que piensa el nuevo titular de esta Secretaría; segundo, este Consejo requiere una profunda reestructuración no sólo por lo que aportaba Amalio, sino por lo que ve a cada uno de los integrantes para que haya consejeros que representen algo, en el pasado en una política tramposa se dio puerta abierta a un sinfín de personas y de organismos de dudosa capacidad y representación; tercero, esta Secretaría requiere una limpia en dos sentidos hay que exorcizarla porque los empresarios que estuvieron aquí durante 12 años se dedicaron a hacer trampas y a favorecer a los suyos y a darse PROCAMPO y otras cosas con manga ancha, hay que decirlo y hay que señalarlo que lástima que la voracidad económica no tenga límites y sin necesidad hayan llegado para aprovecharse de los recursos que había en esta Secretaría, la otra vertiente y lo debo decir porque ya lo he expresado públicamente en otros casos deben de hacer una limpia de funcionarios darles las gracias por lo que sirvieron o por lo que obstaculizaron para que aquí haya sangre nueva, para que aquí haya nuevos ímpetus en un gobierno que ofrece cuando menos de palabra atender al campo ojalá y sea mejor que como lo hacen el en Estado de México o en Sinaloa, yo he recorrido, me duele me indigna la pobreza de estos estados y de todo el país por supuesto pero lo señalo porque aquí hay dos destacados ciudadanos de Sinaloa y del Estado de México pero requerimos también que el Plan Nacional de Desarrollo que la opinión de este Consejo sea efectivamente considerada, un poco la queja que planteaba Alfonso tiene que ver con un litigio de año con año en relación a propuestas de presupuesto y a reglas que finalmente imponen algunas sin razón y de manera desmesurada y bueno eso finalmente lo que trae consigo es confrontación y es que las cosas se paren y nosotros decíamos en el arranque de este gobierno, en el arranque de esta Secretaría al frente de un Coahuilense me han preguntado qué, qué opino, les digo pues no muy bien porque sabe de camposanto, como que de camposanto, si se dedicaba a vender cajas y ojalá que haya una política distinta de la que tuvimos durante doce años, que no lleguen para servirse como lo hicieron los del pasado.

**Prof. Arturo Osornio Sánchez.-** Muchas gracias, maestro, les pedimos a quienes van a ser uso de la palabra, que se suscriban al tiempo para poder tener un mayor número de participantes, respecto al maestro que Álvaro le escuchamos sus conceptos, a lo mejor no los compartimos del todo pero seamos respetuosos de ellos, muchísimas gracias.

**Ing. Jorge Zermeño González.-** Gracias presidente. Tengo cinco participaciones aquí inscritas damos el uso de la voz a Juan Rojas Pérez, del Frente Revolucionario de Campesinos y Trabajadores de México, adelante Juan.

**Prof. Arturo Osornio Sánchez.-** Muy buenas tardes profesor Arturo Osornio, Lic. Jesús Alberto Aguilar Padilla, Ing. Jorge Zermeño González; creo que siempre lo hemos comentado este Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable ha servido y ha sido una herramienta fundamental para los dirigentes agrarios, de sistema producto porque hay ocasiones que luego en los estados no se atienden los problemas que planteamos, entonces aquí donde están los subsecretarios, donde está el Secretario bueno pues hemos hecho uso precisamente de esas herramientas tan valiosas para que en los estados y en las delegaciones se pongan a trabajar y se pongan a trabajar de manera muy seria, sin embargo por supuesto que hay que ser muy sinceros, también, y tenemos que decir lo que nos ha pasado, lo que nos ha ocurrido, pero primero quisiera hacer algunos planteamientos muy importantes, hemos estado en todos los foros incluyendo aquí al Consejo Mexicano pedir precisamente a la Secretaría de Agricultura el apoyo a productores de autoconsumo a nivel nacional, estamos hablando además de cinco millones de familias en el país que tienen tierra en pequeña una dos hectáreas, media hectárea, pero que si damos apoyo a estos productores de autoconsumo tenemos alrededor de 20 millones de mexicanos que pueden estar sin hambre, hay cosas tan sencillas que podemos incluso apoyar como es por ejemplo insisto la producción del maíz-frijol de autoconsumo, el paquete de gallinas por ejemplo que anteriormente se daba y que garantizábamos que más de 5 millones de familias tuvieron carne, tuvieron huevo los 365 días del año; hoy por hoy por ejemplo SEDESOL les da oportunidades a estos compañeros de autoconsumo, pero les da dinero para que compren huevo en la tienda producido por los monopolios de este país y lo compren a 40, 45 pesos cuando lo pueden producir gratuitamente en su comunidad con un paquete de gallinas anualmente que se les diera hasta cinco millones de familias en el territorio nacional y con eso vamos a atacar el hambre de verdad, por otra parte por ejemplo en el caso PROMAF,

nombres del Frente Revolucionarios de Campesino y Trabajadores de México, mínimo 20 mil productores se quedaron sin apoyo que venían recibiendo el apoyo de manera permanente, se atendieron a los amigos nada más porque cumpliéndose en tiempo y en forma con los requisitos y finalmente nos dijeron que no había presupuesto para estos lugares que incluso no son de autoconsumo, son productores potenciales y total siendo el país, hay muchos temas muy importantes que quisiera plantear, realmente tres minutos es muy poco, se necesita media hora para poder plantear una serie de asuntos, hay un asunto también muy importante que también se requiere de un simple comentario que el país no es pobre, el problema es la inequidad que hay en el país, hay un programa de apoyo a organizaciones que se maneja a través de la Coordinación de Política Sectorial y habemos dirigentes, hay dirigentes que han trabajado mucho y están trabajando con recursos económicos y abemos dirigentes de organizaciones muy fuertes que incluso el Ing. Zermeño por ejemplo inaudible, cuando vienen miles y miles de productores agropecuarios de todo el territorio nacional y no nos tocó un centavo, estamos haciendo política agropecuaria del país en la pobreza extrema; entonces creo que la equidad de aquí en adelante debe ser fundamental no solamente en ese programa en todos los programas, ahí está el punto para sacar adelante a este país, muchas gracias.

**Prof. Arturo Osornio Sánchez.-** Muchísimas gracias Juan. Vamos a darle el uso de la voz a Manuel Cazares y Luego a Max Correa, adelante Manuel.

**Manuel Cazares.-** Buenas tardes profesor Arturo Osornio yo soy del sistema producto tomate, somos 16 estados de la república en los que estamos integrados y quiero primeramente externarle que el Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable viene siendo un escenario ideal para manifestarnos, para hacer propuestas constructivas y sobre todo para tener un acercamiento con los funcionarios, yo he visto y yo creo que en ninguna parte hemos tenido la oportunidad, nunca me había tocado de estar viendo los representantes de la cabeza agropecuaria y mes con mes y donde tenemos la oportunidad todos los compañeros de manifestarnos y de decir realmente qué es lo que está pasando en cada uno de los sectores, para mí para mi gente para todos los de los sistemas de productos estatales tuvimos una reunión y no venimos más que a sumarnos a pedirles continuidad a lo que está bien hecho y tratar como alguien lo dijo ahorita de arreglar lo que no está bien hecho, obviamente sabemos que las necesidades son muchas que la cobija no alcanza pero sí lo quiero comentar y ojalá que usted

sea el conducto para que el nuestro nuevo Secretario con todo respeto decirle que tenemos un problema muy serio el hecho de que seguramente usted está enterado donde con el dumping del tomate está en riesgo más de medio millón de producto de la industria de producción pero eso no es todo el problema es que si los productores de Florida logran ellos violentar el Tratado de Libre Comercio, fijando aranceles que definitivamente están fuera de la realidad hemos estado en Washington más de ocho veces, hemos estado en el departamento de comercio, hemos demostrado que nosotros los productores de México nunca hemos incurrido a lo que nos están acusando y lo único que somos mejores que ellos, esa es la gran realidad, somos más productivos, tenemos más tecnología y nos hemos preocupado por ofrecerles productos altos en seguros de consumir, se lo digo se lo comenté porque va a ser un tema muy importante profesor Arturo, estuve en la mañana con el subsecretario también se lo comenté y entrando el año vamos a verlo, conjuntamente con el vicepresidente el señor Beltrán de Sinaloa, muchas gracias y bienvenido y con todo respeto, bienvenidos.

**Prof. Arturo Osornio Sánchez.-** Muchísimas gracias. El tema del tomate le fue planteado al secretario apenas antes en Sinaloa, es un tema que está a flor de piel y seguramente que la Secretaría pondrá todo su esfuerzo, habrá que sentarnos ahí y tal vez ser un poco más proactivos en cuanto a economía a la Secretaría de Economía para poder sacarlo adelante y seguramente el Secretario podrá hacer algún comentario al respecto, gracias.

**Ing. Jorge Zermeño González.-** Max Correa “Central Campesina Cardenista” tiene el uso de la voz.

**Max Correa.-** Buenas tardes compañeras y compañeros consejeros, subsecretario Arturo Osornio, la Central Campesina Cardenista le da la bienvenida al nuevo gobierno y al nuevo titular de esta dependencia, nosotros queremos expresar que este Consejo desde luego es una instancia sentimos de democracia participativa en la medida en que no solamente sea un consejo consultivo sino también tenga un alcance resolutivo, nosotros pensamos que esa es una de las fundamentales modificaciones que tendrá que tener ese Consejo para que sea atractivo y funcional realmente, valoramos que en estos momentos hay un marco político idóneo sentimos desde la CCC a partir de la firma del pacto por México en el que el gobierno y las principales fuerzas políticas han establecido una agenda para un nuevo rumbo del país, en varios de esos 95 compromisos nosotros



sentimos que se pueden suscribir plenamente por yo digo todos los consejeros de este Consejo, sin embargo el detalle está en el cómo y sentimos que el tema del campo está poco expresado y a profundidad en el pacto por México, entonces una propuesta que yo haría al titular de la SAGARPA es que podamos hacer un pronunciamiento positivo respecto al pacto por México, pero también establecer una ruta y una agenda de incorporación de compromisos muy específicos para darle cumplimiento a algo que está ahí expresado, que es la famosa cruzada para el hambre, esa cruzada en los términos que lo anunció el presidente Peña Nieto corre el riesgo de fracasar si solamente como así lo interpreto yo en su mensaje que dio, está enfocada al asistencialismo convocó a las fundaciones, organizaciones de la sociedad civil etcétera, como para regalar y repartir alimentos, cuando la duda es quién va a alimentar a los mexicanos, quién va a alimentar a casi treinta millones de mexicanos, uno de cada tres que decíamos nosotros ayer se duerme y despierta con hambre y la respuesta que nosotros tenemos pues es a ellos los va a alimentar los campesinos mexicanos, no le apostamos a los grandes importadores de granos, no le apostamos a los grandes agricultores ni a las grandes potencias productoras de granos en el mundo, yo creo que este Consejo le debe apostar a la producción nacional, entonces es lo que nosotros quisiéramos que eso se retomara como un compromiso principal, termino entregándole un documento sobre lo que es nuestra posición de rechazo a la liberación de las semillas transgénicas de maíz y pedimos que el titular de la SAGARPA sea muy precavido antes de autorizar la liberación de semillas transgénicas particularmente de maíz.

**Prof. Arturo Osornio Sánchez.-** Muy bien Max este documento esta presidencia lo turna a la secretaria técnica para el trámite pertinente y hace el comentario en lo personal yo me sumo a todas tus expresiones, creo que desde hace algunos años en donde la crisis económica mundial desplazo la agenda del campo hemos estado ahí a la y comparto totalmente esta situación y mucho tendrá que ver la unidad en que nos manejemos la gente del campo para poder posicionar este tema en la agenda nacional, totalmente compartido Max muchas gracias. Están ya llegando algunos compañeros yo creo que el secretario esta por arribar.

**Ing. Jorge Zermeño González.-** Muy bien continuamos con un par de intervenciones más en lo que se integra con nosotros el señor secretario, damos la palabra a la diputada suplente Guadalupe Martínez Cruz representante de CONSUCC adelante Lupita.

**Guadalupe Martínez Cruz.-** Con el permiso del señor presidente y el presídium y de mis compañeras y compañeros consejeros, antes que nada profesor don Arturo Osornio yo quiero a nombre de mi organización darle la más cordial de las bienvenidas a usted al secretario y a todo el gabinete que estará presente en este Consejo y que forma parte de la cabeza del sector del campo mexicano, desearle la mejor de las suertes y decirle a usted que creo que todos y todas las que estamos aquí somos consejeras y consejeros con una gran decisión de contribuir a que el campo mexicano pueda ser de otra manera y puedan tener nuestros productores grandes medianos y pequeños la economía en sus bolsillos, quiero decirle a usted que nuestra organización en este Consejo siempre ha sido una organización seria y de propuesta y así lo seremos en este nuevo sexenio para contribuir a cambiar ese campo, quiero decirle que hay cosas que nos molestan que nos preocupan y quiero dejarle algunas y una de ellas sin duda alguna es el PROCAMPO necesitamos saber qué pasó con todo el trabajo que se estaba haciendo para ver su padrón y ver que está pasando porque nuestra organización fue una organización de punta que peleó para que se hiciera esto y se pudiera dar entrada a muchos pequeños productores que jamás pudieron estar en este programa, queremos que se revise también el PROMAF porque el PROMAF puede ser de mucho impacto para aumentar la producción si inicialmente se vuelve a cómo se dio el inicio, se le quitaron muchas cosas que son importantes para aumentar la producción de los pequeños y medianos productores como es que puedan tener sus bodegas, que puedan tener maquinaria, que puedan tener sus caminos, que puedan tener apoyo para la comercialización y que puedan con eso ir haciendo también que los hijos y las hijas puedan tener un subempleo ahí en sus ejidos, quiero decirle a usted que nosotros queremos contribuir porque nos interesa en el Plan Nacional del Presidente de la República que el campo sea prioridad para él, como ya se dijo no nos queda muy claro si esto pueda ser de esa manera, pero yo creo que el campo mexicano merece ser la prioridad del gobierno federal, pero también reclamarles a los gobernadores también su puntual asistencia para que el campo también con ellos y con los presidentes municipales pueda tener el desarrollo rural integral, son muchas cosas las que tenemos que decirle señor y yo creo que usted lo vera en este Consejo, queremos contribuir a un campo diferente, a un campo productivo a un campo sin hambre pero sin asistencialismo, yo creo que eso daña, nuestra gente en el campo usted lo sabe es trabajadora, es productora y podemos hacer muchas cosas por ellos, muchas gracias.

**Prof. Arturo Osornio Sánchez.-** Muchísimas gracias, esta presidencia le agradece los conceptos a Lupita y en lo personal me da mucho gusto reencontrarme con usted y saludarla. También esta presidencia aunque va a ser presentado formalmente le da la bienvenida al don Jesús Aguilar ex gobernador de Sinaloa y Subsecretario de Agricultura que se ha incorporado a esta mesa y de igual manera a la Dra. Mireille Rocatti, Coordinadora Jurídica de la SAGARPA muchísimas gracias.

**Ing. Jorge Zermeño González.-** Gracias presidente, tiene el uso de la voz Ivonne Solís, representante de RENAMUVI.

**Ivonne Solís.-** Muy buenas tardes a todos, buenas tardes bienvenidos a los que están llegando y a mis compañeros también, yo quisiera tocar un punto muy importante para mí soy la representante de una organización de mujeres, “Mujeres Vigilantes”, somos una organización que en este momento quisiera plantear su posición, nosotros hemos avanzado mucho en el tema de la mujer en el campo y consideramos que con las propuestas que hizo el actual presidente de que en este gobierno se daría prioridad a la mujer en el campo sentimos gran esperanza de que así sea, pero si no, de todas maneras lo vamos a procurar que así sea; hoy cada día vemos un campo más feminizado vemos que nuestros hombres han tenido que emigrar como lo han hecho muchas veces por falta de oportunidades, las mujeres hoy necesitan más oportunidades, pero oportunidades a la altura, aspiramos a ya no seguir pidiendo paquetes de gallinas o guajolotes “no”, queremos convertirnos verdaderamente en empresarias, agro empresarias en el medio rural pues si eso es lo que hay en el campo, creo que las reglas de operación tienen que adecuarse a nuestra realidad, la realidad de las mujeres mexicanas, mujeres que nos hemos preparado, que nos hemos capacitado y que hoy estamos dando la batalla con proyectos productivos, con capacitación de gran nivel, eso es lo que nos dio el gobierno pasado y eso es lo que le vamos a pedir de manera respetuosa al nuevo gobierno, que se siga manteniendo una política limpia, una política donde las mujeres podamos sentirnos integradas no en el discurso sino en el hecho en las políticas que la SAGARPA tiene, siempre hemos de alguna manera visto que esta es una Secretaría muy masculinizada, queremos y pedimos que ahora por ser nosotras que además ya hay muchas más consejeras podamos tener un espacio más relevante y más digno, qué bueno que está llegando el nuevo Secretario y que me toca a mí darle la bienvenida y estar en el uso de la voz; bienvenido señor secretario le doy la bienvenida a nombre de

mis compañeros y mía. Hablaba señor secretario que bueno que llegó. Yo soy Ivonne Solís soy representante de una organización de mujeres, consejera ya desde hace muchos años y estaba hablando de lo importante que hoy por hoy es la política que tiene que estar a la altura de las mujeres en el campo, hoy más que nunca tiene usted un campo feminizado que va a exigir su derecho a estar presente, no nada más en el dicho sino en el hecho, queremos políticas en la SAGARPA más acordes a nuestra realidad; esta Secretaría siempre se había caracterizado por ser muy masculina pero también sabemos de su sensibilidad hacia las mujeres y queremos trabajar con usted en ese sentido hacer que la SAGARPA sea hoy una Secretaría a la altura de las necesidades de las mujeres en el campo, hoy cada día más mujeres están en el medio rural pero las reglas de operación no nos da la misma ventaja ni las mismas oportunidades que a los varones, la certeza jurídica de las mujeres no es la misma certeza de los varones vamos a pedirle trabajar juntos en eso, estamos construyendo un nuevo país el Presidente se comprometió con las mujeres y usted está obligado a honrar la palabra del presidente; bienvenido y estuve en tiempo gracias.

**Prof. Arturo Osornio Sánchez.-** Muchísimas gracias compañera.

Señor secretario y presidente de este Consejo me es grato informarle que falta de la orden del día que fue aprobada por unanimidad por los consejeros se está ventilando el punto número 3, falta la intervención del Secretario Técnico de este consejo el Ing. Jorge Zermeño y estaban haciendo uso de la palabra algunos compañeros dando tiempo a que usted se incorporara, le informo que hay quórum y que destaca la presencia de servidores públicos y funcionarios de AMSDA de CONAGUA de la Cámara de Diputados, de la Financiera Rural, de la Secretaría de Economía de la Secretaría de Desarrollo Social, de la Secretaría de Gobernación, de la de Energía, de la de Educación Pública y de la Secretaría de la Reforma Agraria, a quienes en su nombre les hemos dado la más cordial bienvenida; antes de pasarle el micrófono para que usted siga conduciendo los trabajos de este Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural en su última sesión de este año, dejo el uso de la palabra al Ing. Jorge Zermeño para continuar con el punto tres de la orden del día.

**Ing. Jorge Zermeño González.-** Con su permiso señor presidente de este consejo, señores compañeros del presidium; informarle a usted señor presidente que ya hemos concluido los asuntos de la presente orden del día, se han

presentado los diferentes coordinadores de las comisiones que integran este Consejo y simplemente mencionarle a usted que en este Consejo nos acompañan diferentes integrantes de organizaciones sociales, tenemos más de 44 representantes de organizaciones sociales de este país de productores y de representantes del campo, tenemos más de 61 sistemas producto, acuícolas, pesqueros, pecuarios y agrícolas, tenemos instituciones de educación superior como lo que son Chapingo, lo que es COLPOS, lo que es la ANEUAN, tenemos también representantes del Congreso de la Unión, el día de hoy nos acompañan algunos representantes de la Comisión de Desarrollo Rural pero este Consejo también forma parte de los presidentes de la Comisión de Agricultura y Desarrollo rural de ambas cámaras y tenemos y es mi deber informarle que en este año se han llevado doce sesiones, se recabaron más de 80 acuerdos los cuales están completos y atendidos en su totalidad y que llevamos a cabo esta última sesión de Consejo como cierre de los trabajos de este año, dándole la bienvenida, dándole bienvenida a su equipo de trabajo y presentándole ante a ustedes los señores consejeros, sea usted bienvenido.

**Lic. Enrique Martínez y Martínez.-** Antes que nada una disculpa por el retraso, estuvimos como ustedes saben también hoy se empalmaron las dos reuniones del Consejo Nacional Agropecuario en el cambio de dirigencia acto al que asistió el señor Presidente de la República y vengo de ahí el tiempo que hice salí antes que nadie para poder acompañarlos y estar cuando menos un momento para transmitirles primero el mensaje de saludo del señor Presidente de la República él sabe que estoy ahora con ustedes, para decirles también los puntos que trato ahora en el Consejo Nacional Agropecuario y que empieza a delinear su política en materia agroalimentaria del gobierno de la república, todos ustedes saben que empieza un nuevo gobierno al inicio podrá haber algo de incertidumbre, ¿qué va a pasar?, ¿cuáles serán las políticas públicas que habrá que desarrollar el nuevo gobierno?, qué cambios fundamentales en los programas en las acciones de beneficio a los productores del campo y del mar se podrán dar y bueno él ha sido muy claro en el sentido de que está empeñado en dar un viraje un cambio de manera tal que los beneficios y las acciones de la SAGARPA lleguen con mayor intensidad a los productores del campo, que vayamos cambiando ese rostro de pobreza que está siempre correlacionado con las actividades del sector primario, que hagamos todo el esfuerzo que apliquemos nuestro talento, nuestra experiencia, nuestra voluntad para que el sector primario de México no sea el lastre en el crecimiento de la economía del país; hemos dicho en otras ocasiones que si bien es cierto en estos momentos no podemos aspirar sería deseable pero

iluso que pensáramos que el sector agroalimentario fuera el motor que jalara a la economía nacional como en otros países o quizá como en otras épocas en México, pero si no hay condiciones para que sea el motor que estire el desarrollo nacional, cuando menos que no sea el ancla, que no sea el lastre que esté deteniendo el desarrollo nacional, estos últimos años el sector ha crecido a 1.6% en su Producto Interno Bruto, en el tiempo a través de la historia sabemos que llego a representar más del 16% en su contribución al producto de México, y ahora escasamente andamos arriba del 3% vamos de más a menos en este comportamiento y ese incomprensible cuando tenemos un país con una gran riqueza natural, con miles de kilómetros de litorales, con la gran riqueza en el mar y tenemos una geografía generosa en ocasiones contradictoria con contrastes entre el trópico húmedo y el semi-desierto y desierto norestense, pero en todo hay oportunidades y muchos de trabajo para sacar la casta y que el sector participe de mejor manera. Yo les puedo decir en esta primera reunión de Consejo Mexicano de Desarrollo Rural Sustentable en el que habremos de estar con la periodicidad que marca la ley y tener con ustedes el intercambio de ideas el diálogo que necesitamos para enriquecer las acciones de la SAGARPA, vamos en los primeros dos meses del año junto con ustedes a trazar las directrices que vengán deberas a dar un giro y que se sienta en el beneficio que las familias del campo de México vivan y disfruten esos beneficios, no soy una gente dada a las expectativas de mucho éxito, no soy iluso, sé que tenemos que trabajar, sé que esta es una maquinaria muy compleja, no es la primera vez en mi vida que me enfrente a cuestiones y a operaciones difíciles, estos años en particular han sido muy complicados para el sector ustedes lo saben, acabo de estar ayer en Chihuahua, antier en Sinaloa he estado dialogando directamente con los productores, productores sociales, productores privados, grandes y medianos y pequeños con todos y cuando no fue la helada, fue la seca, la época de estiaje que ha estado más grave en estos últimos meses y ante estas situaciones tenemos que ir replanteando la modernidad del sistema del sector, hemos planteado una serie de cuestiones de consideración en cuanto la importancia que debe tener el sector, pero no tengan ustedes ninguna duda para el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto este sector es fundamental en el desarrollo y la estrategia del desarrollo que el gobierno de la república está planteando. Es el sector primario y hay un sector secundario en la economía y hay un sector terciario y como les digo bueno pues no se necesita ser muy inteligente o muy preparado para entender que primero es el uno, luego es el dos y luego es el tres, y si no tenemos una base sólida en el sector primario en esa tan llevada y traída autosuficiencia alimentaria, pero si no tenemos ya no aspiremos tanto a eso en el corto plazo, algún día lo vamos a tener, pero cuando menos a un sector fortalecido a un sector que sepa

dónde está y a dónde hay que ir, la gente entiende cuando no sabe que no puede resolver todos los problemas de la noche a la mañana, pero cuando ve que la locomotora empieza a agarrar un rumbo en donde se ve y se siente el beneficio y se percibe que es el rumbo correcto, la gente aguanta que vayamos llegando a buen puerto, la desesperanza de nuestras gentes y ustedes como representantes de ellos, productores, mujeres por supuesto, hombres campesinos de todos los sectores de todos los productos saben perfectamente bien que lo peor que nos puede pasar es saber que vamos en un barco que la máquina va muy lenta y que además no es el rumbo adecuado, no podemos arriesgar al sector y decir saben que en un año vamos a cambiar todo y esta máquina le vamos a imprimir una alta velocidad y vamos a dar el giro de 90 grados, porque también sabemos que cuando esto pasa corremos el riesgo de que la máquina se descarrile y no se trata de eso, se trata de ir todos y llegar a buen puerto con resultados y que vayamos cambiando nuestra filosofía, nuestra forma de ver las cosas, nuestra actitud y esa es la convocatoria que el presidente de México nos hace a todos, yo me ofrezco ante ustedes a empeñar el más limpio de mis esfuerzos, mi experiencia de muchos años en la administración pública, para que juntos vayamos transitando a mejores estadios de bienestar para todos sus representantes.

Bueno saben todos quienes están ahora aquí el equipo de la Secretaría, está el Subsecretario de Agricultura Jesús Aguilar Padilla todos ustedes lo conocen, además de que sabe, porque participa en el sector agrícola pues gobernó exitosamente el estado de Sinaloa que hoy por hoy es el estado en producción agrícola más fuerte en el país; está el Subsecretario Ricardo Aguilar Castillo él está en la Subsecretaría de Competitividad y Alimentación lo que era antes Agronegocios entiendo y es una gente que conoce el campo del centro de la república, ha estado siempre en los cargos que le ha conferido la población o que han sido de elección popular, los cargos que ha tenido en la administración siempre lo ha hecho con una gran responsabilidad, una gran eficiencia y resultados, que es lo más importante que debemos tener los seres humanos; el Maestro Arturo Osornio Subsecretario de Desarrollo Rural un hombre conocedor del campo fue los últimos seis años Secretario de Desarrollo Agropecuario del Estado de México, conoce perfectamente bien su área de acción; el Lic. Marcos Bucio Mújica conocido para muchos de ustedes, ya ha estado en otras ocasiones aquí en la Secretaría una gente que tiene mucho contacto con el sector rural por el trabajo que hizo en la secretaría por su cargo como Diputado Federal que represento también al sector agrícola y finalmente porque estuvo también en la Comisión Federal de Electricidad y echó mucho la mano donde quiera que

andamos, ahora que estuvimos en Sinaloa los agricultores se acordaban de cómo ayuda para resolver los problemas de los adeudos de las tarifas de Comisión Federal en el Campo, las tarifas de riego y bueno esta también vinculado a este propósito; está la Doctora Mireille Roccatti una mujer entregada a su profesión con un alto prestigio por los resultados como abogada, es la Abogada General de la Secretaría y bueno con el reconocimiento, tenemos muchos años de conocernos y siempre he validado esa trayectoria tan limpia y exitosa de la Doctora, está con nosotros también Víctor Hugo Celaya Celaya ahora Coordinador de Delegaciones él también ha tenido a su cargo importantes responsabilidades ha sido diputado Federal en dos ocasiones, ha estado en las Comisiones de Desarrollo Regional y tiene una amplia experiencia en el trato con la cuestión del Federalismo Mexicano para que esté cerca de los trabajos que hacen los delegados de la secretaría; esta Roberto Femat es nuestro Coordinador de Comunicación Social, es un comunicador muy reconocido su trayectoria larga de la comunicación para que pueda hacer llegar las cosas que se hacen en la Secretaría y que luego no se saben porque aquí hay mucho trabajo que en ocasiones no se permea a la comunidad y aunque sea injusto pero la verdad es que si las cosas se hacen y no se dan a conocer, si no se perciben es como si no se hicieran lamentablemente no debe ser así, pero hay muchas veces a dependencias que trabajan y trabajan con buen resultado pero no se promocionan no se publicitan, nadie sabe nomas que los beneficiarios y entonces parece ser que el trabajo es un trabajo gris que la dependencia está adormilada y todos se sienten mal y aquí todos queremos sentirnos bien, no queremos echarle crema am los tacos de mas pero que si los ciudadanos sepan que es lo que estamos haciendo, que valoren los esfuerzos que se hacen en el campo mexicano y esa es una situación que le hemos encomendado a Roberto Femat como comunicación social, no sé qué proceda Maestro Osornio yo tengo un tiempo más créanme que nunca ando con una presión hoy fue un día atípico para mí porque resulta que acaban de poner también una reunión de gabinete con el Presidente el segundo gabinete que vamos a tener y es en unos minutos más, tendré que irme en moto para llegar a Palacio, pero no quise dejar de estar con ustedes este inicio el primer Consejo Mexicano de Desarrollo Rural Sustentable, pues estar presente con ustedes y se quedarán los subsecretarios y todo el equipo para seguir concluyendo la reunión y si hay una intervención más, que me permitan nada mas no llegar tarde con el compromiso con el presidente.

**Prof. Arturo Osornio Sánchez.-** Si señor secretario, si hay algunas intervenciones más lo que sigue teníamos previsto pues una dinámica de



socialización con el Consejo, hay un pequeño brindis de fin de año, pero haciendo un paréntesis del tema que platicó Lupita de su preocupación por el PROCAMPO yo quisiera que Jorge Zermeño lo tomara en cuenta para que en el próximo Consejo estuviera aquí algún funcionario de ASERCA que nos esté platicando este tema.

Pasamos al brindis, bueno muchísimas gracias Jorge, Pasamos al brindis.

Muchísimas gracias.